



**INFORME DE GESTIÓN DE
CREART CIA LTDA
A LA UNIÓN GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
EJERCICIO ECONOMICO FISCAL AÑO 2019**

Quito, 05 de junio de 2020

Refundados:
NOVIOS DE CREART CIA LTDA
Presente.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de CREART CIA LTDA, así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en una sesión de Consejo General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y los Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2019.

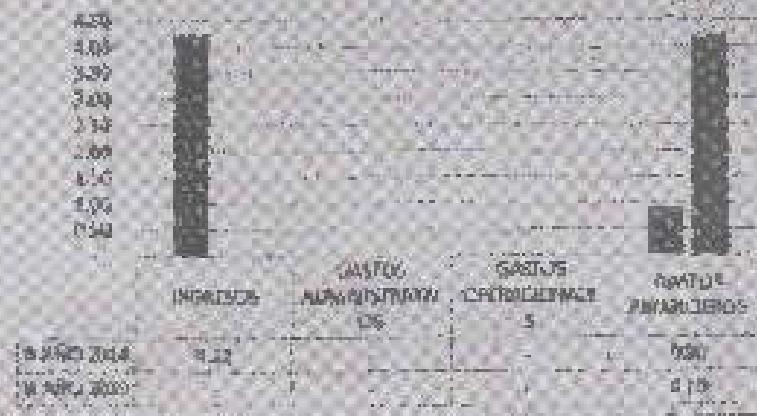
Se mantiene en análisis la estrategia y programas a implementar para la mejor consecución de los fines sociales.

Puedo mencionar a Ustedes que durante el periodo 2019, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial. Por esa razón, se logró en este año continuar con las adecuaciones de las instalaciones físicas, con el cual se espera generar los ingresos necesarios en el próximo ejercicio 2020.

En lo que se refiere al resultado del periodo se obtuvo una Pérdida contable USD \$ 4.19 producto del giro de negocio, al cual se procede a realizar las provisiones correspondientes y al mismo transferir a cuentas patrimonializadas, basándonos para el presente ejercicio 2020 se espera poder continuar con la actividad económica para la cual fue creada la empresa y así lograr las aspiraciones de ustedes los Socios.

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION	%
INTERESES	4.22	-	-4.22	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	0.00%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
GASTOS FINANCIEROS	5.33	4.15	-1.18	22.14%
UTILIDAD NETA	5.33	(4.19)	-9.52	-178.80%
15% Provisión Trabajadores	-	-	-	0.00%
Impuesto a el Renta	0.75	-	-0.75	0.00%
UTILIDAD NETA	5.33	(4.19)	-9.52	-178.80%

RESULTADOS 2018 vs. 2019



En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento físico y se ha cumplido con las licencias y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Socios. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002900, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

De esta manera, se informa a los señores Socios, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2019, con gran esfuerzo.

Como recordatorios generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener al nivel los ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes para desarrollar las actividades necesarias de la compañía.

Atentamente,

Carolina Ponce

CHIBDOGA PONCE CAROLINA MDCR
GERENTE GENERAL